



IDENTIFICACIÓN DANE 315001002237
NIT. 900.260.508-9
INSC. PEI. 150013401021
COD. ICFES 096586

Colegio Cooservicios Dagoberto Jiménez Jiménez

CREADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 000014 - ENERO 16 DE 1987
RESOLUCIÓN No. 0186 - FEBRERO 22 DE 2013 AUTORIZADO PARA OTORGAR
EL TÍTULO DE TÉCNICO LABORAL EN OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS
EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TUNJA

ACTA No. 06 **CONSEJO DIRECTIVO**

Fecha : 16 de noviembre de 2022
Hora : 7:00 a.m.
Lugar : Aula Múltiple de la Institución

Asistentes: Flor Cecilia Reyes Álvarez, Gerente Sociedad Educativa Solidaria S.A., y Rectora de la Institución, Nubia Lucía Soto Medina, Coordinadora Académica; Luz Deyanira Rojas Peña, Coordinadora de Convivencia; Sra. Marybel González Baron, Representante de los padres de familia y el Señor Manuel Forero Aya, Representante de los padres de familia; Lic. Julián Camilo Gambasica Esquivel, Representante de los docentes de Bachillerato; Lic. Elkin Fabián Rincón, representante de los docentes de primaria; Señora Luz Rocío Roa Cubaque, representante sector productivo; y Daniela Jiménez Reyes, representante de los ex-alumnos.

AGENDA

1. Saludo
2. Verificación de asistencia
3. Fijación fecha de matrículas para el año lectivo 2023
4. Iniciación de clases 2023
5. Fijación y aprobación de tarifas de cobros periódicos
6. Fijación y aprobación de tarifas para el primer grado y los demás grados ofertados por la institución para la vigencia 2023
7. Ajustes al Manual de Convivencia
8. Aprobación de ajustes al PEI
9. Análisis planes de Mejoramiento
10. Trabajo de Evaluación Institucional
11. Aprobación Lista de textos y Útiles Escolares y Uniformes de Diario y Ed. Física.

DESARROLLO

1. La señora Rectora da inicio a la reunión, informando a los presentes que esta reunión se da con el fin de hacer algunas correcciones al acta No. 04. Insta a todos los miembros del Consejo a estar atentos a los temas que se van a tratar en la presente reunión, ya que se trata aprobar los puntos puestos a consideración y en especial las nuevas tarifas para el próximo año en todos los grados que ofrece la institución educativa.

Calle 5 No 1-00 / Telefax 7430747/ Tunja / cooservitun@gmail.com



IDENTIFICACIÓN DANE 315001002237
NIT. 900.260.508-9
INSC. PEI. 150013401021
COD. ICFES 096586

Colegio Cooservicios Dagoberto Jiménez Jiménez

CREADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 000014 - ENERO 16 DE 1987
RESOLUCIÓN No. 0186 - FEBRERO 22 DE 2013 AUTORIZADO PARA OTORGAR
EL TÍTULO DE TÉCNICO LABORAL EN OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS
EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TUNJA

2. Verificada la presencia del 100% de los miembros del Consejo Directivo, se procedió con la reunión.
3. Se acordó iniciar matrículas para el próximo año, del 12 al 16 de diciembre de 2022 en horario de 8:00 a 12 m. y de 2:00 a 5:00 p.m. en común acuerdo.
4. Se determina dar inicio de labores académicas con estudiantes en el 2023 el día jueves 26 de enero y los docentes el 23 de enero de 2023.
5. La Señora Rectora le solicita al Consejo Directivo estudiar y aprobar para el próximo año los cobros periódicos que desde años anteriores se vienen cobrando en la matrícula, como son: Pruebas externas con Milton Ochoa, Bibliobanco, Insumos de laboratorios, papelería, sistematización, Riesgos Laborales para los grados 10 y 11 del Técnico SENA; quedando así:

PAPELERIA	\$50.000
BIBLIOBANCO (Desde Primero)	\$45.400
PRUEBAS EXTERNAS (Martes de Prueba 1° a 11°)	\$41.000
RIESGOS LABORALES (10° Y 11° Art. TECNICO SENA)	\$74.000
SISTEMATIZACION	\$39.500
CARNETIZACION (Nuevos y Duplicados)	\$ 8.000

Después de discutidos fueron aprobados y avalados por unanimidad, los cobros periódicos para el próximo año.

6. Según sugerencia de la SEM debemos evidenciar las Tarifas de los grados de 1° a 11° para el 2023

1°	\$4.564.940
2°	\$4.476.055
3°	\$4.464.641
4°	\$4.346.751
5°	\$3.984.180
6°	\$3.325.928
7°	\$3.325.928
8°	\$3.297.339
9°	\$3.297.339
10°	\$2.082.443
11°	\$2.182.400

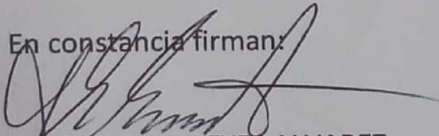
Por unanimidad fueron aprobados y avalados los costos educativos para el año 2023

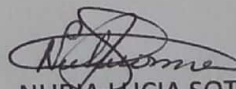
Calle 5 No 1-00 / Telefax 7430747/ Tunja / cooservitun@gmail.com

7. Ajustes al Manual de Convivencia. Toma La palabra la Señora Coordinadora Académica para informar a los padres, los ajustes realizados para la siguiente edición del Manual de Convivencia en cuanto Presentación personal, sentido de pertenencia, valores, responsabilidad de los deportistas en representación del colegio y a la vez recuerda que el uniforme de diario para el 2023 será el modelo aprobado en esta vigencia 2022 y el de Ed. Física sigue siendo el mismo.
8. Aprobación de ajustes al PEI. En las diferentes gestiones, teniendo en cuenta el plan de mejoramiento del año anterior y los resultados que arroje la del presente año, la cual ya se ha venido trabajando estos últimos días con padres, estudiantes y docentes.
9. Análisis planes de Mejoramiento. Teniendo en cuenta el plan de mejoramiento del presente año, que se proyectó al 2023, se le ha dado cumplimiento de un 85% permitiendo hacer ajustes según los resultados de la autoevaluación del presente año y las necesidades más relevantes para continuar el proceso escolar en el 2023.
10. Trabajo de Evaluación Institucional. Se dio inicio en el receso de octubre con el análisis de los planes de estudio por parte de cada docente y su propuesta de mejoramiento se dará a conocer en la última semana institucional a los representantes del consejo y a los estudiantes del consejo estudiantil, para culminar los demás procesos según la guía No. 34 del MEN. Se hacen algunos ajustes a las evaluaciones, donde a todas las notas se les da el mismo porcentaje, para el presente año se exoneraron a los estudiantes que llevaban durante el periodo las materia sobre 4,6.
11. Aprobación Lista de Textos y útiles escolares. La señora Rectora da a conocer a los miembros del consejo las listas acordadas para el siguiente año, con el fin de que sean avaladas y aprobadas por sus miembros, agrega también, que por lo menos cada dos años el texto de inglés debe ser renovado por uno más avanzado, ya que la modalidad lo exige. Los útiles escolares serán administrados por los padres de familia y estudiantes de acuerdo al horario establecido y necesidad de los mismos. Dicha propuesta fue analizada y aprobada por todos los asistentes.

En cuanto a los uniformes de Diario y de Ed. Física, los miembros del Consejo, solicitan hacer cumplir el porte corrector del uniforme de diario que se implementó este año 2022, ya que transcurrió el año de transición que se les había concedido. El uniforme de Ed. Física no tuvo ningún cambio, por tanto todos lo tienen. Propuestas que fueron discutidas y aprobadas por todos los integrantes del Consejo.

En constancia firman:


FLOR CECILIA REYES ALVAREZ
Rectora


NUBIA LUCIA SOTO MEDINA
Coordinadora

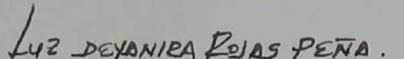


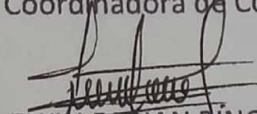
Colegio Cooservicios Dagoberto Jiménez Jiménez

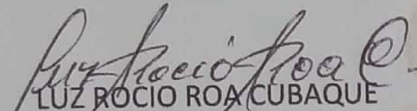
CREADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 000014 - ENERO 16 DE 1987
RESOLUCIÓN No. 0186 - FEBRERO 22 DE 2013 AUTORIZADO PARA OTORGAR
EL TÍTULO DE TÉCNICO LABORAL EN OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS
EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TUNJA

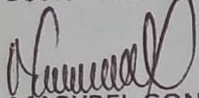
IDENTIFICACIÓN DANE 315001002237
NIT. 900.260.508-9
INSC. PEI. 150013401021
COD. ICFES 096586

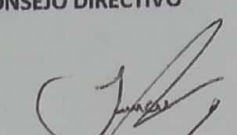
Continuación Acta No. 04 2022 de CONSEJO DIRECTIVO

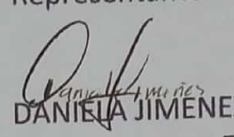

LUZ DEYANIRA ROJAS PEÑA
Coordinadora de Convivencia

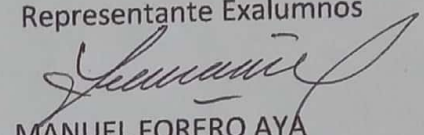

ELKIN FABIAN RINCON
Representante Docentes Primaria


LUZ ROCIO ROA CUBAQUE
Sector Productivo


MARYBEL GONZALEZ BARON
Representante Padres de Familia


JULIAN CAMILO GAMBASICA E.
Representante Docentes Bachillerato


DANIELA JIMÉNEZ REYES
Representante Exalumnos


MANUEL FORERO AYA
Representante Padres de Familia